

tiene por compañeros muy afines en tal familia al *Ficus elástica* de tan valioso caucho; al *Ficus glabrata* de salvadora leche vermífuga y a tantos otros más como el *Ficus nitida*, que sin ser Laurel le da este nombre a la elegante avenida de la Cooperativa de Habitaciones en esta ciudad de Medellín.

Y respecto a lo de Guayaberos bueno es que se sepa que yo, nacido en el puro marco de la plaza de Campamento, —y no nada castrense por cierto,— mas rodeado sí de campesinos por todas partes, y campesino ciento por ciento, y a mucho honor, con tanto o más como el que me dan las gotitas del viejo solar de Burgos en la Península ibérica de donde dicen que eran los Posada Berdalles, acepto el término puesto que él se debe a que en mi pueblo natal abunda el *Psidium Guajava*, precioso árbol frutal de aromáticos frutos de pálida carne suave algunos, o rosada y deliciosa otros, materia prima de las jaleas y bocadillos que hacen célebres al pueblo de Vélez en el remoto Santander (2) y a Envigado (3) fecundo al borde de Medellín. Y esta del Guayabo sí es familia de renombre y de prestancia. (No hay que echar en olvido que de este árbol se ocupó el muy disertado cronista Don Gonzalo Fernández de Oviedo y Valdés en su *Historia General y Natural de las Indias*). Es nada menos que la de las Mirtáceas donde tenemos además del Pomarroso o Pomo, de la remontísima Asia, pero ya dueño y señor de este rincón de América que le cedió parcelas grandes no sólo en las áreas suburbanas adonde pudo llegar fácilmente su semilla, sino aún en las apartadas y abruptas montañas que trepan nuestros antiguos y atrevidos caminos de herradura donde dan abundantes y bien olientes frutos, —un tanto indigestos es verdad,— y grata sombra. ¿Quién me dirá cómo fruto tan poco comercial, de uso restringido y no durable casi, de semilla tan gruesa, fue a prender en caminos y veredas tan alejados del tránsito corriente? Y también en las Mirtáceas el Eucalipto gigantesco de Tasmania, *Eucalyptus globulus* de la sorprendente tierra del Canguro y del Ornitorrinco, la Australia de leyendarias plantas y animales. De modo, pues, que Bitorieras y Guayabos y Yarumos, todos tres indígenas de América, no son nada despreciables, que los unos y la otra me hacen recordar y repetir el verso admirable del eximio español: "Ha de ser de botánica mi casta". Y en verdad de verdades que en olor de yerbas he de vivir el resto de mis horas, Dios mediante.

(2). Departamento de Colombia.  
(3). Municipio de Antioquia.

## Revista Colombiana de Antropología

### Comentario crítico

Tenemos a la vista el último número de la Revista Colombiana de Antropología, Volumen II, Nº 2, año 1954, órgano del Instituto Colombiano de Antropología de Bogotá. Magnífica presentación, precioso papel, y de contenido excelente en sus trescientas cuatro páginas. Exornan esta entrega magníficos mapas, gráficos y láminas de alta calidad, muy ilustrativos y atrayentes. Sin tiempo aún para su lectura completa y su estudio a fondo, —de los temas que nos alcanzan,— queremos hacer algunos reparos sin ánimo de crítica malsana, pues desde luego nos admira esta notable entrega como asimismo la anterior y todo lo que se haga por mantener en lugar señero la cultura colombiana tan venida a menos en otros sectores, desgraciadamente.

En el artículo intitulado *Arqueología de las riberas del Río Magdalena Espinal-Tolima* de la que responden los señores Julio César Cubillos Ch., y Víctor A. Bedoya notamos algunas irregularidades que queremos consignar pues se prestan a errores. En estas cuestiones de Botánica hay que andar con tiento ya que son de suyo escabrosas, difíciles, sólo para conocedores del tema lo que en ocasiones tampoco basta pues sigue siendo propio del hombre errar. Al hablar de la Vegetación, (página 120), de la región estudiada, llano de Talura, se enumeran los vegetales hallados y se trata de dar su clasificación botánica pero con muy mal resultado porque a unos términos ponen la familia, a otros el nombre científico, a veces parte de éste apenas y muchas ve-

ces aparecen errores graves. Como estas revistas científicas tienen que ajustarse a la más pura ciencia es de extrañarse que esta edición no se haya cuidado mejor. Vamos a tratar de indicar los yerros cometidos.

Dicen: "cactáceas, naranjuelos (caparidáceas frondosas. L.)". Tal como aparece dan el nombre de una familia botánica muy numerosa e interesante, las Cactáceas, como afines de los naranjuelos, estos sí de la familia de las Caparidáceas. La L (Linneo), sobra, pues no es lo usado acompañar el nombre del clasificador sino cuando se da el nombre científico, o al menos el género.

"algunas Cinatéreas como el guaco, balsos (Bombáceas. E. Tormentosa)". No conocemos el término Cinatéreas. Lo que es el Guaco morado pertenece a la familia de las Compuestas (Tubulifloras). No hay que olvidar las experiencias verificadas por el gran botánico José Celestino Mutis en 1788, en Mariquita, en relación con las virtudes alexifármacas o sea curativas en las mordeduras de las serpientes del *Mikania Guaco* que tal es el nombre científico de ese vegetal. Respecto a "Bombáceas. E. Tormentosa", parece que quisieron decir Bombacáceas que es hoy el nombre de la familia a la cual pertenece el Balso, pues los nombres comunes engañan mucho y bien puede ser el *Ochroma tomentosum* del Alto Magdalena.

"algarrobos (Leguminosa himenea. L.)". Tal como escribieron no dicen nada. Debieron escribir: algarrobos (*Himeneaea Courbaril*). Familia de las Cesalpiniáceas, Orden Leguminosas.

"piñuelas (Bromeláceas)". Es Bromeliáceas la familia.

"matarratones (*Glicicidia sepium*. Ro)". Es *Glicicidia sepium*. Familia de las Papilionáceas, Orden Leguminosas.

En el párrafo segundo, misma página aparecen:

"Cámbulos o búcares (*Erythrina umbrosa*)". El Género se escribe así:

*Erythrina* y respecto a la especie ignoramos cuál sea pues hay *Poeppigiana*, *glauca*, *rubrinervia*, *Berteroana* etc. El *Erythrina Poeppigiana* es el Cámbulo o Pisamo, árbol grande que se cubre de flores rojas. El *Erythrina umbrosa* es propio de Venezuela. Parece que el citado en la Revista sea más bien el *Erythrina pisano* de Andrés Posada Arango.

"(*Tamarindum indica* P.)". Seguramente quisieron poner *Tamarindus indica* L. que es el nombre del Tamarindo de la misma familia y Orden del Algarrobo.



"los higueros (Moráceas. F. Grabata H. G. y K.)". Los Higueros pertenecen a la familia de las Moráceas y hay muchísimas especies; una de ellas es el *Ficus glabrata*, no F. pues así no se dice nada y mucho menos F. Grabata. Respecto a H. G. y K., tampoco, es H. B. K., pues fueron Humboldt, Bonpland y Kunth los clasificadores.

"el árbol del pan (*Artocarpus nalsa*)". El Arbol del pan se llama *Artocarpus incisa*. ¿De dónde sacarían eso de *nalsa*?

"el dinde (*Chlophora tintórea*)". No es así. El Dinde, Paloamarillo, Mora, o Palomora, lleva en Botánica el nombre de *Chlorophora tintoria*.

"el cocotero (*Cocus nucifera*: L)" Tampoco acertaron. Es *Cocos nucifera* L.

"la palma real (*Roystonea regia*. L)" Su nombre también está equivocado, es *Roystonea regia* Cook, sinónimo de *Oreodoxa regia* H. B. K.

"el mamey (*Mammea Americana*)". El nombre está bien pero americana va con minúscula. El Mamey es de la familia de las Gutíferas.

"el ciruelo (*Prunus domésticus*)". Aquí creemos que los autores sí se fueron de bruces, es decir, aquí fue Troya. Porque el nombre científico *Prunus doméstica*, no *domésticus*, es el del Ciruelo europeo, el verdadero Ciruelo, familia de las Rosáceas; no creemos, casi aseguramos que no fue hallado en el llano de Talura. Lo que allí encontraron fue el Ciruelo calentano, el que por acá también se denomina así y que no es otro que el comunísimo *Spondias purpurea* de la familia de las Anacardiáceas.

"la guadua (*Fambusa*)". El género antiguo es *Bambusa* pero hoy lleva la Guadua el nombre de *Guadua angustifolia* Seguramente hay muchas especies.

"el hobo (*Spondia lutea*)". Aquí sí apareció una verdadera especie de Ciruelo americano, el Hobo, pero no es *Spondia* sino *Spondias* hay llamado *Spondias Mombin* familia de las Anacardiáceas.

Aparece nuevamente "el matarratón (Leguminosa indica H. B. y K.)" Ya anotamos su nombre verdadero más atrás.

"el caracolí (*Rhinocarpus excolsa*)". El nombre es *Rhinocarpus excelsa* Bert. pero hoy le donominan *Anacardium excelsum* familia de las Anacardiáceas.

"el guayacatán (*Zicophilácea* Z. S. P.)". Bueno. Aquí hubo otro Troya.

A la familia de las Zigofiláceas pertenecen los Guayacanes. El

Guayacán de bola de la Costa que se llama *Bulnesia arborea* y el Guayacán de Playa llamado *Guaiacum officinale* de donde se saca el guayacol. En todo caso nada de guayacatán ni de zicophilácea. En cuanto a las siglas Z. S. P. ignoramos a qué taxonomista corresponden.

"el granadillo (F. Franadille), el cedro caobo (*Cedrela*. L), el arizá (Leguminosas. Jacq);" Suponemos que el Granadillo citado sea un árbol pues seguramente no hay por esos ardientes llanos la Granadilla común, o el Granadillo, como también se nombra, y que produce frutos deliciosos.

Este es *Passiflora ligularis* de la familia de las Pasifloráceas. Si es un árbol, como parece, y que es imposible saber pues una inicial para designar un género aislado nada dice, nos damos por vencidos. Lo que sí aseguramos es que F. Granadille, como los autores del artículo escriben, no es nombre científico. El Cedro Caobo bien puede ser el *Cedrela montana* Pero hay tantas especies que el problema es mejor dejárselo al consabido Vargas para que lo averigüe. Respecto al Arizá o Palo cruz el género a que pertenece es *Brownea* y la familia *Cesalpiniáceas*, Orden Leguminosas.

"el totumo (Dignoneáceas. L.)" Muy digno que es a pesar de tener usos tan cocineros. Lo que es en Antioquia ocupa lugar de honor en las casas y no solamente campesinas sino que también en las del copete o crema de la sociedad. Pero no hay familia botánica Dignoneáceas. El Totumo pertenece a la de las Bignoniáceas y su nombre es *Crescentia cujete*.

Al relacionar las plantas industriales hallamos lo siguiente: al hablar del Algodón dicen "del género *Gossypium* y de la especie *Herbaceum* de L."

El nombre del Algodón es *Gossypium herbaceum* L. Hay muchas especies.

Más adelante "el arroz (Gramínea-género. F. Ris);" "el arroz (F. Ris I Rice. A. Reis) gramínea oriental." Francamente nos quedamos en las mismas. Pero en todo caso lo que resultó fue que no entendimos nada. Pero sí tenemos sabido que el Arroz se denomina en Botánica *Oryza sativa* y pertenece a la muy ilustre familia de las Gramíneas y es originario de la China y lo clasificó Linneo. Así queda desentredado el ovillo que hicieron en dos párrafos.

"el ajonjolí (Herbácea Anual F. Sésame)" Ni Herbácea es género, ni anual especie, ni F. Sesame es el clasificador. Se corrige así: *Ajonjolí*, *Sesamum indicum* L. familia de las Pedaliáceas.

"(el tabaco Bobelácea. L); esta hoja espinaluna". Lo que es espinaluna si no es botánico; no sabemos qué dirán del gentilicio los de la región. Sobre lo de decir que el Tabaco es Bobelácea si no cuadra bien. Todo el mundo sabe que el Tabaco es una de las más nobles Solanáceas, y en esa región mucho más, y que va ya para muchos años, más de ciento, que el gran sueco lo denominó *Nicotiana Tabacum*.

Sobre el plátano parece que hacen un verdadero enredo.

Anotamos que el Hartón es el *Musa paradisiaca*; el Habano, Banano, Guineo o Nuevo, es *Musa sapientum* y el Dominico una simple variedad del Hartón. La familia a que pertenecen es la de las Musáceas. Es el Plátano una de las plantas que más variedades tienen y sus nombres comunes son muchísimos.

Lo que en Antioquia es Banano en la Costa es Guineo. El Guineo aquí en Antioquia es un pequeño plátano sólo usado como revuelto, y eso no de uso muy frecuente. Parece que tiene mucho hierro y no poco tanino. Con frisoles es hasta bueno y aún entra en el sancocho. Y es alimenticio, eso sí.

"el frijol de árbol (*Cajanus Indicus*).; Se refieren al Guandú o Guandul cuyo nombre es *Cajanus bicolor* o *Cajanus indicus*. La especie va con minúscula. La familia es la de las Papilionáceas, Orden Leguminosas.

"el tomate (Solanácea *Lycopersicum*)"; El nombre de esta deliciosa y vitaminada Solanácea es *Lycopersicum esculentum* con infinidad de variedades.

"la patilla (Cucurbitácea *vulgaris*), el melón (*Cucumis melo*)", La primera de estas plantas se denomina también Sandía y es la *Cucurbita vulgaris*; el segundo *Cucumis Melo* (la especie con mayúscula) Ambos de la familia de las Cucurbitáceas.

"el mango (Terebintácea G. *Mangifera*)"; Su nombre es *Mangifera indica* y la familia Anacardiáceas a la cual pertenece también el Merey o Marañón, *Anacardium occidentale*. El Níspero de las Sapotáceas que citan es *Achras Sapota*. El Icaco (así lo escribe el P. Lorenzo Uribe autoridad indiscutible en muchos ramos) es sí de las Rosáceas. Su nombre científico *Chrysobalanus Icaco*. El Guayabo (una clase) es de las Mirtáceas y su nombre *Psidium Guajava*.

"el mamoncillo (Apidácea M. B. y K.)"; Este bello árbol de deliciosos frutos de casi sólo semilla, pues el arilo azucarado que poseen es poquísimo, es de la familia de las Sapindáceas y lleva el nombre de *Melicocca bijuga* L.

"la piña (Bromelácea L.)", ya vimos que la familia es Bromeliáceas.

"la papaya (Carica Papayácea L), la naranja (Aurantiácea. R.), la Granadilla (Pasiflorácea. B. Bayonesa), el aguacate (Zingiberácea), la pomarrosa (Mirtácea. L.)", Vamos por partes. El Papayo se llama **Carica Papaya**. Hay varias especies. La familia es Caricáceas; el Naranja, (multitud de variedades), entre ellas el dulce o chino, **Citrus sinensis**, familia de las Rutáceas; la Granadilla ya vimos que es **Passiflora ligularis**; lo de B. Bayonesa sí no está en los libros y en lo del aguacate al que dan como Zingiberáceas sí no sabemos casi qué decir. A esta familia pertenece el Jengibre, la Matandrea y otras plantas pues lo que es el delicioso Aguacate no es otro aquí y en el Tolima que el **Persea americana**, antes llamado **Persea gratissima**, de la muy noble estirpe del Laurel europeo, del Canelo de Ceilán, del ciollo y excelentísimo Comino crespo, es decir, de las Lauráceas. El Pomo o Pomarrosa de perfumado y agradable fruto sí es Mirtácea. Su nombre en la ciencia de Mutis **Eugenia jambos** sinónimo de **Jambosa vulgaris**. Al mencionar la maravillosa y útil gramínea Caña de Azúcar, parece que quisieron cambiar de idioma y echaron mano a un pseudo portugués para decir "Canna de assucar". Se trata no de una **Canna**, género para las **Archiras**, sino del **Saccharum officinarum** de muchas variedades. Sin duda ninguna "Por la lista anterior se ve que El Espinal es extraordinariamente rico en frutos comestibles." Nos permitimos anotar que todos ellos, y otros quinientos más, se encuentran en cualquier lugar de tierra caliente aquí en Antioquia. Continuando en la lectura del trabajo que nos ocupa encontramos algo que nos llama la atención. Al hablar del Vestido, (página 123), dicen: "Sombreros de **jipijapa**, aguadeños, suazas del Huila, de Aguadas, panameños o de tela americana". Tenemos entendido que todos estos sombreros son de la misma fibra. o mejor, de la misma hoja, que no es otra que de la **Iraca (Carludovica palmata R y P.** familia de las Ciclantáceas. Antes de abrirse la hoja flabeliforme de esta tropicalísima planta silvestre en nuestros campos de tierra caliente, y que ya va siendo lucida en los jardines con gran belleza y elegancia, cuando está aún en cogollo, con un aparato de metal de dos puntas que se hace penetrar a través del cilindro de la hoja enrollada cerca del peciolo corriéndolo hacia el ápice, se logra partir en tiras delgadas el limbo. Una vez hecha esta operación por el pedazo de peciolo que se deja se cuelgan al sereno las hojas ya cortadas y hendidas. Al poco tiempo se enrollan sobre sí mismas las tiras y que-



da un haz de fibras que se van trenzando en complicada maniobra de la que resulta el sombrero, la cesta o lo que se pretenda fabricar. La **Iraca (Antioquia)** recibe varios nombres. **Nacuma** en Santander, **Palmito** en Cundinamarca y Tolima; **Jipijapa** en Venezuela, también **Lucateva**, **Lucua**, **Cestillo**, **Rabihorcado**, **Murrapo**, **Alagua**; **Palmilla** y **Junco** en Guatemala; **Chidra** en Costa Rica; **Guachiván** y **Atadero** en Panamá; **Toquilla** y **Bombonaje** en el Perú; **Bombonasa** en el Brasil. Pérez Abelález dice:

"Con las hojas jóvenes, todavía blancas, se fabrican los sombreros de Suaza, Pasto, Panamá o Jamaica; También los de Utica y se hacen multitud de objetos útiles para uso doméstico: escobas, cestas, palmetas para matar moscas".

En Antioquia los nombres más corrientes para los sombreros de **Iraca** son **Blanco**, **Suaza** y **Jipa**. Muy usados por las gentes del pueblo y en ellos se ven algunos maravillosamente tejidos que las gentes de distinción lucen en sus paseos al campo. Como dato curioso anotamos que el gran naturalista Pittier en su flora de Venezuela afirma: "Hasta la fecha no hemos encontrado esta especie, (la **Carludovica palmata**) sino cultivada en parques y jardines y no consta que exista en Venezuela en estado silvestre" En Colombia pasa todo lo contrario.

Para concluir queremos decir que ojalá que al topar con plantas se recurra al Instituto Botánico que tiene magníficos clasificadores y pueden evitarse errores tan notorios, a veces tan elementales y tan abundantes como los glosados en meras dos páginas de revista tan elegantemente presentada y de porvenir tan próspero.